



Editorial

La cultura y el cambio social: un matrimonio poco avenido*

La cultura y el cambio no suelen ser pensados juntos y casi siempre se les trata como fenómenos separados y contrapuestos cuando se afirma que la primera es un obstáculo para que se dé el segundo; lo más cerca que aparecen la cultura y el cambio social es cuando aquella, entendida como expresión artística, se concibe como un instrumento de éste, es decir, subordinada a lo político.

Lo político es todo lo que incumbe al fenómeno del poder y a éste como una relación de dominación entre un sujeto dominante (individual o colectivo) y un sujeto dominado (individual o colectivo); que como tal es una relación asimétrica (vertical y se da entre desiguales).

Esta relación es conflictiva, inestable y ubicua; porque no es una relación pacífica sino contradictoria y mutable, pues los que hoy son dominantes mañana pueden ser dominados y viceversa.

Entendida así la política, aparece como el enlace entre la cultura y el cambio social. Así entenderemos por cultura política “al conjunto de creencias, valores, sentimientos, conocimientos y utopías referidos a la práctica política”, es decir, a esa relación de dominación que antes hemos caracterizado; de tal manera que en esa tal cultura política se amalgaman aspectos cognoscitivos, afectivos y valorativos que, a su vez, se encuentran impregnados de intereses sociales y representaciones simbólicas.

En cuanto al cambio social, es procedente recordar que, cuando se intenta explicar el origen del fenómeno político, hay dos visiones que aparecen como contrapuestas pero que en realidad son complementarias: una de raigambre marxista y la otra weberiana. Según la primera, la política está determinada, en última instancia, por lo económico y, según la segunda, lo político está moldeado por lo cultural.

La cultura, puede jugar un papel conservador o progresista respecto al cambio social, esto dependerá del momento que se encuentra el desarrollo de éste: la implantación de una nueva relación de poder, casi siempre encuentra un obstáculo en los viejos patrones político-culturales de la población y de la clase política; pero, una vez establecida la nueva relación, la cultura puede jugar un papel en la consolidación del cambio político y ser el cemento que fije en la conciencia de la nuevas generaciones la nueva forma de relación entre gobernantes y gobernados; incluso ese papel conservador puede ser progresista en aquellas situaciones en que una población resiste manifestaciones externas de dominación como en los casos de invasiones extranjeras, colonización, transculturización e, incluso, genocidio por razones étnicas, entre otras.

[Leer más](#)

Francisco Eliseo Ortiz Ruiz
Profesor del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

*. Sinopsis del artículo. Léalo completo en publicaciones de nuestro Sitio Web <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/publicaciones>

Notificaciones electrónicas

Junta Directiva autorizó a la Secretaría de la Facultad, la utilización de su correo electrónico:

secretaria.jurisprudencia@ues.edu.sv, para la notificación de las resoluciones a las solicitudes que se tramitan por esta oficina; la cual se tendrá por realizada 24 horas después de su despacho, siempre y cuando el destinatario confirme su recibo, de lo contrario quedará como aviso de que hay acuerdo en su caso y deberá presentarse a Secretaría a darse por notificado, para lo cual tendrá a su disposición las tradicionales formas de notificación: tablero de Secretaría, dirección señalada, mediante Procurador, personal, y persona autorizada.

De acuerdo con el Secretario de la Facultad, Lic. Oscar Antonio Rivera Morales, la notificación electrónica es la primera fase de la informatización completa de los trámites ante Junta Directiva, los cuales a futuro se espera puedan ser procesados en línea.

Asesoría para aspirantes al nuevo Ingreso 2013

Con el objetivo de resolver problemas a estudiantes de nuevo ingreso que aspiran matricularse en las carreras que sirve nuestra Facultad, el Lic. Donaldto Sosa, Vicedecano de la Facultad y Coordinador de este proceso, habilitó una unidad temporal de asesoría a fin de que los interesados puedan realizar de forma apropiada los trámites de inscripción que se realizan en línea.

Invitación: **Espacio Cultural Alfonso Hernández**
El Justo Juez de la Noche
Sábado 18 de agosto de 9 a.m. a 12 m. Sala de Posgrado
Dedicado a Francisco Gavidia
Música. Poesía. Teatro.

Actividad Académica

Sociales

Felicidades a los cumpleaños de Agosto:

Dr. José Rodolfo Castro Orellana	01
Sra. Íris Lissette González	02
Licda. Alma Dinora Aguirre	05
Sr. Emilio Oswaldo Erazo	05
Lic. Vicente Iglesias	06
Dr. Wilfrido Arnoldo Sánchez	09
Lic. Jorge Alberto Aranda	10
Sra. Silvia Mercedes Ascencio	10
Licda. Claudia Maria Samayoa	15
Dra. Alicia Zelaya Quintanilla	16
Sr. Rogelio Quintanilla	19
Lic. Miguel Angel Amaya Cuadra	20
Sr. Carlos Ernesto López	21
Licda. Jaqueline Rodas	28

Fechas de Actividades Académicas

Actividad	Fechas
Cambio de grupos de clase	13 al 17 de agosto
Retiro de Cursos período ordinario	Del 7/08 al 3/09
Retiro de Cursos período extraordinario	Del 3 al 17/09
Retiro de Curso casos especiales	Del 17/09 al 30/10
PERIODO DE CLASES	7/08 al 30/11
Últimas Evaluaciones	Del 1 al 13/Diciembre
Exámenes de suficiencia	Del 17/ al 23/01-2013
Registro de Notas Sistema académico	16/ al 25/01-2013
Cierre de Ciclo	25/enero-2013

Hugo Zemelman en la UES:

Nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias y Humanidades, en el marco de la primera temporada de diálogos de invierno denominada "Cultura y Transformación Social" organizada por la Secretaria de Cultura del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), presentaron el 10 de agosto, en el auditorio de Derecho al sociólogo chileno Hugo Zemelman, quien durante su ponencia, Conocimiento y Política, entre varias ideas propuso:

Superar la lectura dogmática y fortalecer el conocimiento teórico y su vinculación con lo histórico, son condiciones necesarias para que los intelectuales adquiramos la capacidad de entender los actuales fenómenos socio-político y económico y estemos en posición de elaborar ideas innovadoras que puedan transformar nuestro entorno latinoamericano.

Prácticas jurídicas

Luego de recibir un curso de inducción, realizado del 24 al 27 de julio, sobre las ramas del derecho: civil, penal, laboral y familia; impartido por los licenciados: José Mario Alegría, Jesús Prudencio Lara, Luis Ángel Chavarría, José Alberto Durán y Leticia Elizabeth Osorio; 34 estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, iniciarán sus prácticas Jurídicas en la modalidad de procuración, la cual consiste en la asistencia de casos tutelados por el Socorro Jurídico de forma gratuita a personas de escasos recursos económicos. El curso fue inaugurado el 24 de julio en el aula dos de la Facultad, por el licenciado Reinaldo Chávez, Jefe de Proyección Social.

Cátedra libre de Cooperación Internacional

Con el tema: "El rol de Brasil en el marco de Rusia, India y China: Desafíos en la nueva gobernanza global", la Escuela de Relaciones Internacionales, realizó el 25 de julio la cátedra libre sobre Cooperación Internacional; en la que por medio de video conferencia, participaron el Dr. Daniel Ricardo Castelan, Profesor e investigador de la Universidad de Brasilia y el Dr. Bruno Ayllón Pino, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Los conferencistas expusieron los nuevos criterios del cooperación internacional y las perspectivas que existen para utilizarla en la construcción de un mejor desarrollo social y económico.

Capacitación en herramientas informáticas para la docencia

Personal docente de la Facultad fue capacitado en el uso del Campus Virtual de la UES a fin de facilitar de forma electrónica, el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo se instruyó a los asistentes en el uso de las herramientas de Google Docs y la Base de Datos Electrónica VLEX, considerada la mayor editorial jurídica en Internet. La capacitación fue impartida por la Ingeniera Mercedes Lara, Coordinadora de la Unidad de Servicios Informáticos de la Facultad.

Cátedra Realidad Nacional

El viernes 24 de agosto de 4 a 6 pm, en el Auditorio de la Facultad el licenciado Cesar Villalona, desarrollará el tema: Sociedad, Economía y Política: El Salvador 1992-2012. ¿Qué cambios se han dado? ¿Qué no ha cambiado? y ¿Qué es lo que puede cambiar? son algunas de las interrogantes que serán resueltas.

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovo
RECTOR
JUNTA DIRECTIVA
 Dr. Julio Olivo Granadino
Decano
 Lic. Donaldo Sosa Preza
Vicedecano
 Lic. Oscar Rivera Morales
Secretario
Representantes Docentes
Propietarios:
 Lic. Reinerio Carranza.
 Lic. Luis Eduardo Ayala
Suplentes:
 Dr. Edgardo Herrera
Representantes
profesionales no docentes.
 Lic. Miguel Angel Durel
 Lic. Edgar Márquez
Representantes
Estudiantiles
Propietarios:
 Br. Beatriz Carpio
 Br. Roxana Lizbeth García
Suplentes:
 Br. Javier López
 Br. Mónica Larín López
DIRECTORES DE
ESCUELA
 Dra. Evelyn Farfán Mata.
Directora Escuela de
Ciencias Jurídicas
 MRI. Efraín Jovel
Director Escuela de
Relaciones RRII
JEFES DE
DEPARTAMENTO
Depto. Derecho Penal
 Lic. Francisco Granados
Depto. Dcho. Privado y
Procesal
 Lic. Jorge Alonso Beltrán
Depto. de Ciencias Políticas
y Sociales
 Lic. Erick Napoleón Lopez
Depto. de Derecho Público
 Lic. Hugo Pineda
JEFES DE UNIDAD
 MsC. Juan José Castro
Socorro Jurídico
 Lic. Reinaldo Chávez
Proyección Social
 Ing. Danny W. Gutiérrez
Administración Académica
 Lic. Magdalena Morales
 Seminario de Graduación
 Sr. Luis Mármol
Administración Financiera
 Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca
 Serafín López Chicas
Servicios Generales
 Licda. Mercedes A. Montes
Comunicaciones
 Ing. René Mauricio Mejía
Cultura y Comunicaciones

Conmutador UES:

2225 15 00

Decanato:

2511-2101ext.2101

Comunicaciones:

Ext.6546

Mantengamos limpia la Facultad